

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)

Núm. 1.473/2024

JUNTA ELECTORAL DE ZONA
AGUILAR DE LA FRONTERA
EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, para las Eleccio-

nes al Parlamento Europeo convocadas para el día 09 de junio de 2024, ha quedado constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

Presidenta: Doña PALOMA CRUZ LÓPEZ, Jueza de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puente Genil.

Vocales Judiciales: Don BERNARDINO LÓPEZ RAMOS, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera; y doña MARÍA FEU GUTIÉRREZ, Jueza de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puente Genil.

Secretaria: Doña María Molina García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar, 19 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por la Secretaria de la Junta, María Molina García.